

UNA REVUELTA ADOLESCENTE EN MORELOS

Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza. Columna: CORTOCIRCUITOS. 28/03/2023

*No estoy llorando :')
se me metieron unas nuevas generaciones al ojo ?
son la voz de todos los que han callado.*

Joely Rodríguez

¿Alguien podría imaginar que algún día les, los y las adolescentes de educación media protestaran y obligaran a que sus demandas fueran atendidas? ¿Alguien podría pensar que pasarían de las protestas simbólicas a la acción directa?

En estos días no hay que imaginarlo: hay que describirlo. Ocurrió en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 194 (CBTis194), de Ciudad Ayala, Morelos, el 13 de marzo de 2023, cuando les, los y las estudiantes tomaron las instalaciones, denunciaron el maltrato, el acoso sexual, la discriminación y la homofobia de docentes, estudiantes y trabajadores. No quedó ahí: salieron a la calle, tomaron las instalaciones y corrieron a dos maestros y una maestra. Firmes, radicales, pero sin violencia.[\[1\]](#)

Se trata de una acción colectiva ejemplar; determinada, planeada, organizada y realizada por adolescentes, en conjunto, sin distinción de grados y de géneros. Es una resistencia inesperada, en una pequeña localidad, pero que enseña muchas cosas.

En este Corto reconstruiremos analíticamente la acción colectiva estudiantil, como sigue:

Los gritos ahogados

Sería un error suponer que todo empezó el 13 de marzo; en realidad tenía mucho tiempo que se escuchaban quejas contra el acoso sexual en la escuela, de parte de profesores, trabajadores y alumnos. Como siempre, la protesta surge de un fondo histórico de sufrimientos, microviolencias y acosos sistemáticamente desdeñados y silenciados. Desde 2019 existía una demanda nunca atendida, nunca seguida por las autoridades educativas-[2]

Entonces no era la primera vez que se quejaban; cuatro años habían transcurrido desde que aparecieron las primeras señales. Aquí se encuentran **dos vectores** de la protesta estudiantil: la cotidianidad de las múltiples formas de violencia, desde el maltrato hasta el acoso, el fomento del bullying, al clasismo y la homofobia; por otra parte, el diseño institucional que ignora, soslaya, protege la violencia y administra las denuncias.

La realidad -eso que llaman el cotidiano escolar-, se vive como opresión: por una parte, a través de las microacciones violentas que configuran un clima escolar inaguantable; por la otra, un modelo jurídico-administrativo que posterga y no resuelve los problemas, que se vuelve contra quienes denuncian y protege a los acusados, y al mismo tiempo un sistema patriarcal de prácticas y valores magisteriales y laborales.

Un clima escolar insoportable más un régimen de gestión que protege a los violentos y administra las resistencias,[3] eso es un régimen opresivo, por donde se vea. Sobre ese régimen, se cuelan a veces las resistencias, no siempre. Ese régimen es el que, en ocasiones como esta, se pone en cuestión.

La constitución del sujeto colectivo en acto

La violencia nunca es privada. Se ejerce sobre el cuerpo, la dignidad, la identidad, las expresiones y/o las relaciones de un sujeto o un colectivo, pero no solo y no siempre alejado de los

otros; de hecho, requiere a los otros, requiere la presencia y/o el conocimiento de otros para que tenga sentido, ya sean otras víctimas, un coro, sean los que protegen, administran o disimulan los actos violentos.

Por ejemplo, el acoso sexual parecería ser un asunto privado, quizá el victimario se cuide de hacerlo a solas, en lugares apartados o secretos, pero no deja de ser una paradoja que siempre se sepa, que las víctimas lo compartan, que otros se den cuenta de esas miradas lascivas, de esas solicitudes extrañas, de esos encuentros furtivos. Y cuando se comparten, cuando las otras maestras se dan cuenta, cuando los profes machines lo refieren, se muestra su verdadera realidad: es una violencia sabida, conocida que muchas veces cuenta con el silencio de las víctimas; por eso, cuando se deciden a hablar, lo más común es que se ponga en duda su voz; hay que callarlas, someterlas, disuadirlas, porque el problema nunca es que se sepa o no, ¡por supuesto que se sabe! El asunto es quién lo dice, dónde y para qué.

Y es justamente aquí donde se empieza a configurar el sujeto colectivo de la protesta:

Primero, compartiendo -concepto esencial- los sentimientos, los ahogos, las rabias contenidas, los llantos suprimidos, los temores, los hechos vergonzosos, el nombre de los responsables; es el momento en el que se encuentran las víctimas, se conocen los hechos y se les nombra, pero también se nombra a los victimarios.

Segundo, compartir las experiencias del rechazo, de la dosificación o la negación de las demandas; es entonces cuando se sabe que no es un caso aislado, que no es una relación víctima-victimario, sino víctima – victimario – institución, a través de los directivos, los reglamentos y los procedimientos que invisibilizan o minimizan los hechos.

Tercero, se conocen y se difunden las experiencias previas,

se encuentran los diversos, se suman otras experiencias similares, que ya no son solo de acoso sexual; se incorporan los maltratos, las indignidades, las burlas homofóbicas de alguna maestra, también su racismo y clasismo, y luego ya no solo las violencias de arriba-abajo, también los acosos inter-pares, los de trabajadores no docentes; así, el campo de las violencias escolares se amplía, se enuncia y se identifican acciones, victimarios y experiencias de resistencias.

Cuarto, los momentos de ruptura, es decir, la acción organizada y progresiva, que va de las expresiones colectivas difusas, como los papelitos de colores en puertas, ventanas y pizarrones, con denuncias particulares múltiples; hasta carteles dentro y fuera de la escuela, los *banners*, ¡la página “Quemando el CBTis!” y la encuesta digital para mostrar la cotidianidad del acoso, la prevalencia, las formas y los victimarios.

La acción directa

El 13 de marzo la protesta cambió de tono, de prácticas y de lugar.

Primero, la directora de la escuela se dirigió al colectivo estudiantil, no lo conminó a detenerse, sino actuar de manera pacífica, reconocer que habían utilizado herramientas adquiridas ahí mismo y se condujeran con prudencia. Los ánimos no se detuvieron, al contrario, los, les y las estudiantes continuaron sus protestas, relataron experiencias de abuso y de sordera institucional e identificaron responsables. Los ánimos se caldearon.

Segundo, exigieron respuestas ahí mismo; como no podía haberlas debido al entramado institucional, decidieron tomar la justicia por su cuenta -es un decir, obviamente, porque sus acciones no tendrían validez laboral e institucional, pero sí física y simbólica -: **fueron a buscar a los y la maestra identificados y los corrieron de la escuela**. Los videos son elocuentes y emocionantes: un profesor encerrado, auto-protegido tras unas rejas, que los estudiantes rompieron, las alumnas formaron una valla mientras le gritaban “¡¡No es profesor, es acosador!!”, no es profesor, es acosador!!”, la directora lo acompañó fuera de la escuela. Le gritaron de todo, pero nunca lo tocaron.

Lo mismo sucedió con la maestra de ética, señalada por sus malos tratos, su clasismo, racismo y homofobia. Hicieron lo mismo, ella salió indemne, con una risa burlona, mientras las estudiantes le gritaban para recordarle lo que hacía: “quiere llorar, quiere llorar”.

Tercero: sacar el problema de la escuela. No solo corrieron a los y la profesora, salieron a las calles a mostrar sus pancartas, a informar a la población y a reclamar su indiferencia. En la pequeña plaza de la ciudad, gritaron las consignas conocidas, una en particular era gozosa e inesperada: “el que no brinque es macho”. Y ahí se veían, hombres y mujeres brincando.

Al día siguiente, las autoridades educativas estatales suspendieron a los profesores señalados.[\[4\]](#)

¿Qué ocurriría si el ejemplo se replica? ¿Qué ocurriría en el Sistema Educativo Nacional si los, las y les estudiantes hicieran algo similar en muchas partes?

[\[1\]](#) Varios videos de la acción se encuentran en la página https://www.facebook.com/QuemandoAICBTis194?__tn__=-UC

y en <https://www.facebook.com/watch/?v=159658696960888>

[2] Ver: <https://www.elsoldecuautla.com.mx/local/estudiantes-denuncian-acoso-y-bullying-en-el-cbtis-194-de-ayala-9756646.html>

[3] “Es más fácil que saquen al alumno por protestar que al profesor por acosar”, decía una de las pancartas de la protesta estudiantil.

[4] <https://www.noticiasdecuautla.mx/suspenden-a-maestros-acusados-de-acoso-en-el-cbtis-194-de-ayala/>

Fecha de creación

2023/03/28